



documentales, suprimiendo en su consecuencia
dichos dos cargos, cuando se manifieste á los
maestros exponentes no poderse acceder á sus
pretensiones

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesion firmando la
presente de que certifico

Ramon Sala

Ramon Puig

Juan Valls

Pablo Camporubi

Diego Bonerrera

Cristobal Gargues

Por D. Manuel Botero

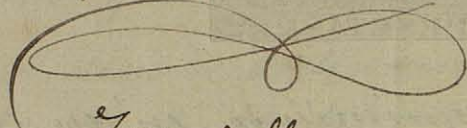
Y por mi Ramon Puig

En el pueblo de Cornellá á veinte y cuatro
de febrero de mil ochocientos ochenta y siete
Reunido en esta casa consistorial los tres
concejales que al margen se expresan para
celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Ramon Sala y Masagui se
declará esta abierta con lectura y aprobacion
del Acta anterior

Dióse lectura de los Boletines Oficiales
y el Ayuntamiento acordó enterado

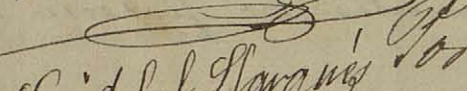
7881850
Yo habiendo oido los asuntos de que tracta
se levanta la sesion firmando la presente
de que certifico

Ramon Sala



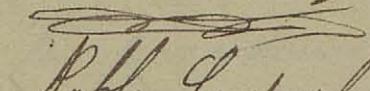
Juan Valls

Vicente Monserat



Cristobal Narquie

Ramon Puig



Pablo Comprubi



Por D. Manuel Soteras y

por mi

Manuel Galabard



En el pueblo de Cornellá a tres de Mayo
de mil ochocientos ochenta y siete
Reunidos en esta Casa Comunal los tres Con-
cejales que al margen se expresan para cele-
brar sesion ordinaria bajo la presidencia
del hoc Alcalde D. Ramon Sala y Narquie se
declaro esta abierta con lectura y aprobacion
del acta anterior

Acto seguido se dio cuenta por el hoc Pre-
sidente que el hoc teniente Alcalde D. Jose Casas
y Vidal solicitaba del Ayuntamiento le fuese admi-
tido la dimision del cargo que hasta la fecha
ha venido desempeñando por que le conviene
por sus intereses y demas asuntos de familia
vivir a Barcelona y no en este pueblo, para
cuyo punto solicita el cambio de domicilio
y el Ayuntamiento por unanimidad acuerda